



Guayaquil, marzo 06 del 2020

Señores Socios  
**INCOAGRO CIA. LTDA.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias, pongo a consideración de esta Junta Ordinaria de socios, el informe de actividades y los resultados obtenidos dentro del período comprendido entre el 1 enero y el 31 de diciembre del 2019.

1. La Compañía es una compañía en marcha y está cumpliendo con lo estipulado en su objeto social.
2. Los registros contables han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales, y de acuerdo a un control interno vigente en la empresa.
3. Los Estados Financieros, fueron elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación, Y sus resultados reflejan razonablemente la situación financiera al término del año en mención.
4. Incoagro Cia. Ltda., durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018, preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) acorde con la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 49, en el año 2011 la empresa realizó el proceso de adopción total de las NIIF mediante el cambio de los procesos contables y los sistemas de información para generar la información financiera y contable por segundo año consecutivo.
5. Durante el año 2019, la compañía se vio afectada por un descenso de ventas de los productos, motivada por la contracción económica del país. Se espera que para el año siguiente la empresa mejore sus índices financieros para lo cual, está gestionando la venta de nuevas marcas y productos para el sector agrícolas
6. Los estados financieros de Incoagro Cia. Ltda. están expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Atentamente,

  
ECON. ERIKA LÓPEZ ANDRADE  
GERENTE ADMINISTRATIVO